



Acta N° 121 del 17 de Julio de 2020

CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

**ACTA SUCINTA NÚMERO 121
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL**

FECHA: Julio 17 de 2020
HORA: 08:00 A.M
LUGAR: Sesión No Presencial mediante la plataforma virtual GotoMeeting

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO DE BELLO
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Buenos días, Honorables Concejales, al doctor Carlos Pinto, a la Doctora Lorena, a la Doctora Tania, a todo el equipo de la administración Municipal, al Doctor Argemiro y a nuestra Secretaria Nora, al Contralor, todas las personas que nos ven por Facebook y por YouTube. señora Secretaria sírvase leer el orden del día del 17 de julio de 2020.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ
CARVALHO**

Buenos días para los Honorables Concejales, un saludo muy especial para la Mesa Principal, para los funcionarios del despacho que nos acompañan en la mañana de hoy, al señor Contralor y a todas las personas de la comunidad que nos siguen a través de las redes sociales.

Orden del día de julio 17 del 2020

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

**2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 100, 101, 102, 103 Y 104
CORRESPONDIENTES A JUNIO 21, 23,24,25 Y 26 DE 2020.**

**3. SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL VIGENCIA 2020 POR EL
BELLO QUE QUEREMOS PACTO N°5 POR LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Invitados:

Gerente de Desarrollo e Inclusión Social, David Lopera Monsalve
Secretaria de Educación, Nubia Del Socorro Valencia
Secretario del Adulto Mayor, Oscar Orrego
Secretario de Salud, René Omar Jiménez
Secretaria de Gobierno, Isabel Daniela Ortega



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 121 del 17 de Julio de 2020

Secretaria de Deporte, Yulieth Sánchez
Secretaria de Cultura, Andrea Martínez
Secretario Privado, Juan David Arango
Secretario de Planeación, Carlos Alberto Pinto
Directivos de la Administración que están comprometidos en el Pacto 5.

4. COMUNICACIONES

5. PROPOSICIONES

6. ASUNTOS VARIOS

Esta leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Verifiquemos el quórum por favor, señora Secretaria.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE
JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO
NICOLÁS ALZATE MAYA
DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO
DUVÀN ALBERTO BEDOYA GARCÍA
JESÙS ERNESTO ZAPATA ORREGO
RAFAEL CÁRDENAS JIMÈNEZ
GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO
JESÙS OCTAVIO JIMÈNEZ GIL
GUSTAVO ADOLFO GÒMEZ SUÁREZ
NOLVER ANDRÈS PÈREZ ARBOLEDA
JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS
ÒSCAR DARÌO ARIAS AGUDELO
DANIEL QUINTERO ESPITIA
JOHN ANDERSON ARANGO ARBOLEDA
JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA
EDGAR RICARDO CARDONA ORTIZ
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÒMEZ

Presente y Apruebo
Presente y Apruebo
Presente y Apruebo
Presente y Apruebo
Presente y Apruebo
Presente y Apruebo
Presente y Apruebo
Presente y Apruebo
Presente y Apruebo
Presente y Apruebo

Presente y Apruebo
Presente y Apruebo
Presente y Apruebo
Presente y Apruebo

Presente y Apruebo
Presente y Apruebo
Presente y Apruebo



Acta N° 121 del 17 de Julio de 2020

Le informo señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y decidir, ha sido aprobado el orden del día, dos Concejales presentan falla en su conexión.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuamos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 100, 101, 102, 103 Y 104 CORRESPONDIENTES A JUNIO 21, 23,24,25 Y 26 DE 2020.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En consideración la adopción y la aprobación de las actas de la 100 a la 104 que corresponden a junio 21 al 26 respectivamente de 2020 se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿Aprueban Honorables Concejales?.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Apruebo
JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO	Apruebo
NICOLÁS ALZATE MAYA	Apruebo
DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO	Apruebo
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Apruebo
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Apruebo
JESÙS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Apruebo
RAFAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ	Apruebo
GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO	Apruebo
JESÙS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Apruebo
GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ SUÁREZ	-----
NOLVER ANDRÉS PÉREZ ARBOLEDA	Apruebo
JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS	Apruebo
ÒSCAR DARÌO ARIAS AGUDELO	Apruebo
DANIEL QUINTERO ESPITIA	Apruebo



Acta N° 121 del 17 de Julio de 2020

CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

JOHN ANDERSON ARANGO ARBOLEDA	Apruebo
JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA	Apruebo
EDGAR RICARDO CARDONA ORTIZ	Apruebo
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Apruebo

Le informo señor Presidente que las actas puestas a consideración han sido aprobadas.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

3. SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL VIGENCIA 2020 POR EL BELLO QUE QUEREMOS PACTO N°5 POR LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Invitados:

Gerente de Desarrollo e Inclusión Social, David Lopera Monsalve
Secretaria de Educación, Nubia Del Socorro Valencia
Secretario del Adulto Mayor, Oscar Orrego
Secretario de Salud, René Omar Jiménez
Secretaria de Gobierno, Isabel Daniela Ortega
Secretaria de Deporte, Yulieth Sánchez
Secretaria de Cultura, Andrea Martínez
Secretario Privado, Juan David Arango
Secretario de Planeación, Carlos Alberto Pinto
Directivos de la Administración que están comprometidos en el Pacto 5.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Bueno en este punto, darle la bienvenida nuevamente al doctor Carlos Pinto, a David Lopera y su equipo de trabajo, a la secretaria de salud, a todos los que hacen parte de este pacto, darles la bienvenida.

Doctor Carlos Pinto tiene usted el uso de la palabra para que comencemos con este pacto.



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 121 del 17 de Julio de 2020

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ALBERTO PINTO SANTA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN**

Buenos días Presidente, buenos días Secretaria y demás miembros del Concejo Municipal, un saludo muy especial al doctor Argemiro al Contrólar, a Haver que siempre está aquí con nosotros, un saludo también a todos mis compañeros del gabinete, en especial a toda la Gerencia de Inclusión que hoy se encargará de la presentación en el primer día del pacto N°5 y un saludo a la ciudadanía que está atenta a estas presentaciones del plan de acción.

La metodología para estos dos días será que hoy vamos a presentar fundamentalmente los temas de la gerencia de inclusión social, todos los datos del plan de acción de la gerencia de inclusión social y mañana con lo cual tal vez mañana será un día más corto de nuestras presentaciones, vamos a exponer lo que tiene que ver con la secretaria el adulto entonces le voy a pedir el favor ah el compañero David, David Lopera que proyecte que comparta la presentación que tenemos para el día de hoy y mientras el abre la presentación, reiterar el agradecimiento de parte del equipo a todos los comentarios que hemos estado recibiendo de parte de ustedes y que seguramente nutren y ayudan a los ajustes que estamos haciendo antes de que se cierre definitivamente este plan de acción, tenemos estos dos últimos días para hacer ajustes y detalles, estamos considerado algunos de los temas además se han abierto, discusiones importantes que como lo hemos recomendado seguramente vamos a traerlas luego al Concejo para ampliar algunos unos temas que ustedes les competen, el día de hoy el pacto N°5 por la inclusión y la participación ciudadana.

La imagen que se estaba abriendo a allí de esta presentación, es una imagen que recuerda el ejercicio, uno de los talleres sectoriales que hicimos cuando estábamos haciendo el ejercicio de diagnóstico para el plan de desarrollo y lo traíamos a colación porque normal mente después de las sesiones, sesiones que estaban cargadas de muchas expectativa pues cerrábamos con una actitud muy positiva porque encontrábamos consonancia y resonancia en todas, a lo largo de toda la ciudadanía una idea fundamental que ha estado queriendo resaltar el señor Alcalde que tiene que ver con una palabra que no queremos que suene banal ni mucho menos pero hemos encontrado que la ciudadanía necesita amor, que el primer paso que seguramente requerimos nosotros como cuidanos es un poco de afecto porque seguramente será un paso sustancia para luego conseguir cualquier cosa entonces he en este pacto N°5 queríamos iniciar pensando en eso en el afecto que necesitamos por nuestro municipio y por nosotros mismos.



El pacto N°5 y de manera particular yo creo que ha estado invitado de manera corresponsable a todos los demás pactos tiene que ver con los aspectos sociales, están alineados y asociados a todos los demás pactos, entonces tal vez ellos hoy aunque son corresponsables de muchos otros, de muchas de las otras actividades hoy son eh exclusivamente ellos quienes presentan el ejercicio, sus acciones, sus actividades las cuales eh estarán y están interrelacionadas y transversalizadas con el resto de las actividades de la administración.

Los programas que incluimos en este pacto son doce, doce programas, el programa de primera infancia con derechos, infancia y adolescencia participativa, jóvenes gestores del cambio, familias protectoras, habitantes de calle, atención a grupos étnicos, comunidad afro, vejez digan, juntas podemos por el Bello que queremos, población sexualmente diversa, atención asistencia y reparación a las víctimas, población discapacitada, transformación desde la participación; los ODS que están relacionados con este pacto son el fin de la pobreza, hambre cero, igualdad de género y reducción de las desigualdades y como todos los días hemos estado insistiendo y lo seguiremos haciendo espero que a lo largo toda la administración porque entendemos que cambiar de paradigma, requiere de un esfuerzo importante y de una coordinación y que todos nos dispongamos para algunos de estos retos que hemos planteado, hemos planteado diez grandes retos como parte de ese cambio de paradigma pero el día de hoy de manera particular no trajimos muchos de los retos, todos los retos que hemos planteado como parte del cambio de paradigma están asociados y fortalecen la idea del pacto 5, sin embargo hoy quisimos resaltar solamente uno y es la determinación por acortar la brecha la social, es el tal vez el primero y el más importante, determinado por las Naciones Unidas, es tal vez el reto más importante de la sociedad contemporánea acortar las grandes brechas que tenemos hoy sociales, entendiendo que además cada vez más viven los seres humanos en las ciudades, en los centros urbanos, esto ha generado unos desequilibrios tremendos en el territorio.

Nosotros en esa idea de determinación por acortar la brecha social hemos estado considerando primero recobrar el valor y dar el valor que así lo requiere nuestro ámbito rural, pero además pensar acciones y tener una actitud con determinación para generar los cambios que se requieren en nuestro centro urbano y así intentar acortar la brecha social por lo cual hoy quisimos exaltar uno de esos grandes retos por encima de los demás aunque todos están asociados con este pacto, por ultimo resaltar la idea de los indicadores conjuntos, los indicadores conjuntos hacen alusión a la intención que tenemos de hacer una coordinación interadministrativa que nos permita tener un mayor impacto con los recursos que poseemos a través de una economía de escala, no queremos secretarías trabajando de manera independiente sino secretarías que trabajen asociadas con las demás entidades de la administración y eso nos permitiría una economía de escala y esto está apoyado de una actitud solidaria en el ejercicio de



nuestras funciones en lo público, a partir de acá los dejo en compañía del secretario y sus directoras quienes les van a presentar el plan de acción para este segundo semestre de la gerencia, muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DAVID ANTONIO LOPERA MONSALVE
GERENTE DE INCLUSIÓN SOCIAL**

Un saludo especial para la Mesa Directiva, Honorables Concejales, el Contralor, a mis compañeros directores de la gerencia de desarrollo de inclusión social, también a toda la ciudadanía que hoy nos acompaña desde las redes sociales como lo decía el doctor Carlo Pinto, hoy vamos a empezar con la explicación del pacto N°5, un pacto 5 ambicioso, un pacto 5 que tiene todos los grupos poblacionales del municipio.

La idea es empezar a explicar lo que pretendemos en este segundo semestre del 2020. Para empezar con este plan de acción, empezamos con el primer programa que es primera infancia con derechos lo que vamos a buscar es disminuir la tasa de violencia intrafamiliar en infancia desde cero a cinco años, la meta que tenemos en este 2020, o en cuatro años fue de 24 un ,6 %. Tenemos unos indicadores de producto que el primer indicador de producto, para la gestión de recursos para la construcción del CDI en este lo que queremos buscar es ampliar la cobertura, se cuenta en este momento desde la administración pasada se cuenta con dos radicados en el área metropolitana, lo que queremos, lograr, o queremos mirar es en qué estado se encuentra, cual fue la intención que tenían frente al tema de los CDI, mirar si era la gestión solamente para los diseños o la gestión y construcción también, esto lo venimos mirando también, obviamente la secretaria o la gerencia líder de proyectos especiales con la idea que estamos planteando en este segundo semestre es mirar los lotes y aparte de mirar los lotes es mirar la necesidad en cada una de las comunas frente al tema de la cobertura en los CDI porque lo que queremos nosotros es que esa cobertura sea amplia, dentro del plan de desarrollo tenemos una meta de cuatro, pero empezaremos este segundo semestre con dos gestiones ante el área metropolitana o la gobernación de Antioquia, la fuente de financiación que tenemos en este programa son recursos SGP, son recursos propios también y la idea es mirar cómo están los oficios.

También tenemos la implementación de la unidad de la primera infancia para mejorar la calidad de la atención integral la meta que tenemos de este segundo semestre es del 10%, ese 10% lo que queremos es buscar y mejorar la atención y disminución de la vulneración de los derechos de los niños de primaria infancia, vamos a tener un grupo interdisciplinario, la idea es tener una atención importante para lo que se presente, vamos a tener unas fuentes de financiación de recursos SGP y unos recursos propios también en este programa.



El tercer indicador de productos que tenemos es el número de iniciativas, educativas y de apoyo psicosocial desarrolladas, la idea es realizar una red psicosocial con el fin de capacitar, y brindar herramientas para el buen desempeño de los psicosociales, pero cuales psicosociales, toda la modalidad de atención, se tuvo la primera reunión el 15 de julio, se realizó virtual, se estableció la ruta de atención en prevención de maltrato y también lo que se realizó, más o menos nos acompañaron treinta profesionales de todas estas modalidades de atención que tenemos en el municipio.

El otro es el número de padres de familia y agentes educativos capacitados, tenemos una meta de 500 padres o personas capacitadas para este semestre, la idea es capacitar y actualizar los agentes educativos y padres de familia, que queremos brindar herramientas de manera permanente para atención de los niños que sea una atención integral, entonces frente a este indicador de producto lo que tenemos es una fuente de financiación de SGP-PG con la idea de que podamos de que los padres y los agentes educativos tengan conocimiento de todo lo que queremos generar en el programa de primera infancia, ya con el segundo programa que tenemos que es infancia y adolescencia participativa tenemos un número de estrategias implementadas para promover los derechos de los niños y adolescentes van a ser cuatro la metas de este semestre, la idea es que el primer indicador de producto es el número de estrategias recreativas realizadas con niños y adolescentes, ya de las tres se realizó una el primer semestre que fue el día de la niñez, vamos a hacer la campaña para la prevención del maltrato y prevención de ESNA y la campaña de la radicación del trabajo infantil, la fuente de financiación que tenemos en esto, es recursos propios, tenemos \$ 45.000.000 millones, entonces ya tenemos una que fue la del día de la niñez, el otro es el número de acciones para fomentar la participación, la expresión y el seguimiento a la gestión, que queremos realizar la caracterización de los agentes que participan en la mesa infantil de participación, los temas que nosotros llevemos a la mesa, sean los que competen o lo que realmente que ellos quieren que socialicemos en la mesa para que tengamos un enfoque y un control en la mesa de participación, en la mesa de primera infancia, en este programa tenemos una fuente de financiación que son recursos propios.

El otro indicador de producto de este programa es el número de estrategias realizadas para la formulación y difusión y seguimiento a las políticas públicas de primera infancia y adolescencia, tenemos tres que es el trámite de aprobación de la política ante el concejo municipal, el encuentro de la mesa de primera infancia y tenemos la difusión de esta política pública que vamos a tener, tenemos una fuente de financiación de recursos propios en este indicador de productos.

El tercer programa que tenemos es familias protectoras, tenemos números de familias implementadas, van a ser una meta de cuatro y tenemos los indicadores de producto,



son número de familias atención, es un indicador con cincuenta familias y tenemos número de niñas y jóvenes con sentidos entregados, en esto tenemos, también la contratación del personal para la ejecución del programa que son familias en acción y los encuentros de familia líder, para este semestre los teníamos de manera presencial pero vamos a buscar la manera de generarlo de manera virtual por comunas, porque no queremos que la pandemia nos deje dejar de hacer los programas y vamos a empezar hacerlo con cada uno de esas líderes que hoy tenemos en el programa de familias en acción para poder hacer con ellos cada uno de los encuentros, en los recursos que tenemos, son una fuente de financiación de recursos SGP-PB.

Dentro del programa jóvenes gestores del cambio, tenemos el número de estrategias implementadas para la promoción de los derechos de los jóvenes, la meta de este semestre es de cuatro, el fortalecimiento de habilidades para los jóvenes son tres, jóvenes en acción, hacer acompañamiento a los jóvenes que están en el Sena o en universidades públicas, se va hacer una convocatoria para fortalecer este programa, capacitación en temáticas para el proyecto de vida y el tercero conversatorio en temáticas artísticas y ciudadanas, diálogos de ciudad, conciertos virtuales, proyección de grupos, fortalecimiento de la plataforma de juventud, semana de la juventud y el alistamiento de las elecciones de CMJ, mesa de concertación para concertar la agenda pública y los mecanismos de ejecución, la fuente de financiación son recursos propios.

Tenemos el programa habitante en condición de calle, protección para habitante de calle la meta es 1, contamos en el corregimiento de san felix, con apoyo psicosocial y rehabilitación y reintegración a la sociedad, es lo que queremos generar desde este espacio transitorio de protección, basarnos también en el DANE en esos 311 que tenemos censados poder mirar si hay otros más que están en nuestra ciudad en las calles y también generar la ruta de atención desde la gerencia, salud, gobierno.

Tenemos el programa de atención a grupos étnico, tenemos un número de personas beneficiadas, la meta es de 5000, tener tres grupos étnicos fortalecidos, con apoyo profesional, apoyo logístico para la campaña de la no discriminación, cabildo indígena y concejo afros.

Se contó la semana pasada en la reunión del concejo afro municipal, la política pública, con fuente de financiación con recursos propios, apoyo logístico, población sexualmente diversa, promoción de estrategias, con jornada de bienestar, todo muy de la mano de la secretaria de salud, orientación en derechos, con el enfoque social para ellos, articulación y acceso a programas, poder llevar la oferta institucional de cada uno de las dependencias, jornadas de auto cuidado para la salud, cada uno con unos enfoques muy transversales con cada una de las secretarías que tenemos.



Numero de escenarios que promueven la población sexualmente diversa, la jornada de muestra de talento, las celebraciones de las fechas conmemorativas, las financiaciones son recursos propios y SGP.

Población discapacitada, con unos programas e indicadores de atención a la población discapacitada, mediante el empoderamiento, de empleo y turismo, generar acompañamiento generando espacios y oportunidades, proceso de focalización y caracterización de la población discapacitada ejecutado.

Mujeres juntas podemos por el Bello que queremos, metas 3, con la celebración de las fechas conmemorativas, fortalecimiento de las capacidades instituciones frente al tema son los derechos de la mujer, la ruta de prevención de la violencia hacia la mujer, y también tener el tema de participación de la mujer en acciones comunales que participen y lleven propuestas a cada una de las comunas, juntas podemos ser autónomas por el Bello que queremos se llevara una oferta institucional a ella y junto con esto hagan parte de la mesa de desarrollo económico, se buscará acompañamiento con la cámara de comercio en capacitaciones y todo lo que se pues implementar, además la ruta de empleabilidad de las mujeres Bella nitas, que este muy acompañada desde la secretaria de desarrollo económico, incentivos entregados a madre comunitarios, entregar 3,362, en el primer trimestre se hizo una entrega.

Número de instancia de mujeres fortalecidas, fortalecer la casa de la mujer, concejo constructivo de mujeres, comité directivo municipal de mujeres, trabajado con la doctora Tania Posada, mujeres digitales, meta con 1.000 se viene trabajando en capacitación, empoderamiento y en la parte virtual, fortaleciéndolas estrategias, con la participación activa de 100 mujeres con una reproducción de 3000 4000 veces en el día, capacitación a mujeres en herramientas ofimáticas, red de mujeres jóvenes en donde capaciten a las mujeres adultas en el tema de las herramientas digitales, mujeres tierra y vida, fortalecer las mujeres de la zona rural que son madres cabeza de hogar, capacitación en cada una de las actividades productivas, mujeres sanas y libre se van tener 100, fortaleciéndolos derechos sexuales y reproductivos IDESEC.

La trasformación desde la capacitación, se va a tener apoyo profesional, para el desarrollo de las capacitaciones y el apoyo logístico, se llevan 60 personas capacitadas que se hicieron el semestre pasado, la mesa interreligiosa y las acciones comunales para el segundo semestre se van a tener 90 personas a capacitadas, personas capacitas en veeduría para este semestre serán 16 de las cuales, esas 16 representan a 5 veedurías, cada una representa entre tres y cuatro personas, creo que ese indicador ya lo logramos, en este semestre le vamos a dar todo el apoyo en lo que queremos lograr, la meta de 60 ediles con insumos tecnológicos, ya se realizó unas capacitaciones en normatividad, para el mes de septiembre se tendrá en el tema del



reglamento, aparte de estas herramientas operativas se tendrá el día del EDIL en el mes de diciembre y se presentará un acuerdo de modificación, que es el acuerdo de modificación 002 de seguridad social para debatirlo con el Concejo Municipal que queremos hacer unas modificaciones en este, se va a generar el número de capacitaciones para la creación de la mesa realizadas, pues ya tenemos una mesa, que es la interreligiosa, con un apoyo logístico de insumos, apoyo profesional, en el número de incentivos entregados, tenemos una meta de ocho, conjuntamente la doctora Eugenia Álvarez a hecho la gestión con la ESAP, tres becas y con el colegio mayor dos, la idea es generar que sean desde la parte de profesionalización y educación, sacamos la semana pasada el curso de gestión de proyectos con un aforo de 100 personas inscritas para esta capacitación.

Se va a realizar un concurso que se llama por el Bello que queremos construyamos la historia comunal de tu barrio, concurso que será directamente con las acciones comunales que se genere un sentido de pertenencia, que se apropien de cada uno de los barrios y las comunas, cambiando la estigmatización de lo que es Bello, numero de jutas vigiladas y controladas con una meta de 120 la venimos trabajando conjuntamente con un apoyo profesional para la vigilancia del control.

Por último, la asistencia integral a víctimas desde la asistencia de reconciliación, tenemos porcentaje de víctimas atendidas en el Dar (Departamento administrativo para la reconciliación) y es del 100%, con indicadores de producto, en acciones de protección con una meta de 125 para este semestre, tenemos una prevención urgente que es el albergue conjuntamente con la personería, cuando una persona hace la declaración y no tiene a donde ir, ni familiares, o red de apoyo, el municipio lo llevamos allá al albergue, con una capacidad de 16 personas y también la ayuda humanitaria inmediata, prevención temprana con unos descentralizados en las comunas, estamos buscando la manera de hacerlo virtuales, porque hoyen día por el tema de covid no podemos hacerlo por las aglomeraciones ni mucha actividad presencial pero vamos hacer unas descentralizadas con orientación virtual, tenemos el apoyo de la mesa de víctimas con la idea que desde allí tengamos la protección a los grupos y organizaciones o comunidades que ellos realmente sean los veedores de lo que realmente están pidiendo, también la protección de los bienes patrimoniales, con asesoría jurídica, psicosocial y activación de la ruta de prevención y protección, tenemos una asistencia de una unidad móvil, que se va a descentralizar buscándola manera virtual, tenemos quehacer 8 ene el año, vamos a mirar la manera de hacerlas por comunas virtuales con cada una de estas poblaciones, promoción del empleo urbano y rural, mediante unos acercamientos en la generación de empleo para las personas de restitución de tierras, el retorno y reubicación, mirando la oferta en vivienda y el acompañamiento.



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 121 del 17 de Julio de 2020

Reparación simbólica mediante un museo, histórico y social, realizando unos murales, tener unos guías, conjuntamente con cultura poder tener hoy un tipo comuna 13, donde podamos llevar a la ciudad para contarle que ha pasado en nuestro municipio, desde el punto de realizar murales, también la garantía de la no repetición, queremos buscar alternativas con secretaria de gobierno, con personería y evitar la vulneración de los derechos de los mecanismos de protección, tenemos el número de víctimas que participan de los comités lo que se va hacer es un evento de construcción de red y justicia, se van va a realizar encuentros con la comisión de la verdad, tenemos los eventos de la conmemoración de la memoria de ya se han las victimas realizado que son dos, ya se realizó uno el 09 de abril que es la memoria y solidaridad con las víctimas y el 10 de diciembre el día de los derechos humanos, esto tiene un fuente de financiación de recursos propios y de SGP.

Bueno Presidente y secretario Carlos Pinto, esta fue la exposición de lo que vamos a realizar el segundo semestre dentro de La Gerencia De Desarrollo E Inclusión Social, los temas que no se tocaron que están en el plan de desarrollo quedan aplazados para el 2021 para cumplir en estos cuatro años del plan de desarrollo, agradezco el espacio y estoy atento a cada una de las inquietudes con mi equipo de trabajo también muy atento.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE. Señor Carlos Pinto, entonces aquí se termina ya la presentación del día de hoy

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ALBERTO PINTO SANTA SECRETARIO DE PLANEACIÓN. Si, Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Entonces vamos a abrirle el espacio a los Honorables Concejales, quien tenga alguna inquietud, alguna duda, bien puedan Honorables Concejales. Con el uso de la palabra la Honorable Concejal Gloria Montoya.

INTERVENCIÓN DE LOS HONORABLES CONCEJALES:

HONORABLE CONCEJALA GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO

Gracias, Presidente un saludo a usted y a la Mesa Directiva a todas las personas que nos acompañan desde la virtualidad el día de hoy.



Yo quería solo Presidente, saludar al doctor David Lopera, a todo su equipo de trabajo, al doctor Carlos Pinto y solo quería mencionar que todos estos días hemos dicho que los planes de acción deben de estar con las metas con esos indicadores de producto y hoy reconocer que ellos así los tienen, así era que nosotros estábamos solicitando el ejercicio, entonces me parece un buen complemento en el día de hoy que no han tenido en cuenta esta observación, yo por lo demás no tengo muchas inquietudes al respecto, salvo las presupuestales, es una secretaria que tiene que ver con todos los grupos poblacionales y ese presupuesto es ínfimo, creo que por este segundo semestre ya deben culminar así, pero para el próximo año la administración debe hacer un ejercicio y un esfuerzo grande porque allí digamos que todo el ejercicio social, la Columna vertebral está en esta dependencia.

Esta Gerencia es fundamental para el impacto social, entonces para que el director de planeación lo tenga en cuenta, el secretario de hacienda y ustedes se lo hagan extensivo al Alcalde. Me parece bien y detallado el informe, vienen haciendo un buen trabajo con todos los directores y creo que eso requiere es un esfuerzo financiero, reconocerles hoy el detalle de ese informe que así lo estamos pidiendo.

Muchas gracias, señor Presidente.

HONORABLE CONCEJAL DANIEL QUINTERO ESPITIA

Muchas gracias señor Presidente, sea lo primero saludarlos a usted, a los demás compañeros, al gabinete, a las personas que nos acompañan el día de hoy y a la ciudadanía que nos está siguiendo a través de la transmisión en vivo.

Presidente parte de lo que yo iba a decir lo dijo la compañera Gloria, lo primero es verdad es reconocer, que hoy traen la presentación como la estamos pidiendo, estuve muy atento y en realidad le queda a uno claro para donde es que va el barco, sabiendo más o menos cuales son las metas, lo segundo es el tema presupuestal para esta Secretaria es de prender las alertas porque es una secretaria que tiene un gran peso porque es la secretaria que va a tratar los temas estructurales de las problemáticas que tiene nuestro municipio, es allí donde nosotros debemos empezar a tejer con la sociedad bellanita, para empezar a cambiar esos imaginarios que están ya instaurados en cada uno de los habitantes, es también prender las alertas y hacer un llamado al Alcalde ya no para esta modalidad porque se tiene un plan de acción pero si para las próximas de que hay que meterle más plata a esta secretaria y darle más capacidad de gestión.

Tengo dos sugerencias, la primera que hago es si teniendo claro el tema presupuestal, volver a insistir que hagamos planes de desarrollo y es con el tema de los convenios



solidarios y contratos de mínima cuantía que podemos celebrar con los organismos comunales, hay temas que pueden ir en aras del fortalecimiento de los organismos de base y bien acá hay varios claros que son capacitación y acompañamiento y hay juntas comunales muy organizados que están muy bien constituidas legalmente que tienen gente muy capacitada que podrían entrar a participar en un contrato de mínima cuantía o un tema de un convenio solidario, eso está establecido en la sentencia C-126-16 y en la ley 1551 de 2012 y allí está toda la jurisprudencia del caso para poder darle vía libre a este caso, como lo he reiterado yo fui y sigo siendo comunal y aun hago parte de la junta de acción comunal del Mirador y hablo desde la experiencia personal, es una junta de acción comunal muy organizada que gozan con todas las características para entrar a hacer mantenimiento del parque o de la poda, y yo quiero hacer esta sugerencia porque para esta modalidad se siga teniendo en cuenta y más con la situación que está travesando en mundo.

Los temas hay que mencionarlos para que queden y en algún momento empezar a darle trámite por si podemos tenerlos en cuenta, tenemos la jurisprudencia para hacerlo y organismos organizados que podrían entrar a hacer este tipo de contrataciones de mínima cuantía.

La segunda observación o sugerencia, ahorita el secretario David nos hablaba de diversas capacitaciones que se van a dar hay uno específicamente que quiero mencionar, que bueno tenerlo en cuenta en algún momento y si es posible tenerlo dentro del plan de acción es la mayor dificultad que tienen los organismos comunales es la organización interna y el manejo de los dineros diarios, de los libros contables perdón, acá siempre ha habido un desorden impresionante y esto lo que ha permitido es que a través del tiempo cada vez se desordene más, si damos capacitaciones en gestión de proyectos, o convivencia ciudadana hay varias capacitaciones que se han hecho de diversas administraciones pero creo que no han ido como al grueso, yo también hice esta propuesta en las socializaciones del plan de desarrollo y es buscar una alianza con las Tics para que miremos si podemos articular un software contable e donde todas las juntas de acción comunal puedan entrar y organizar el tema de dineros, de ingresos y así cuando haya que hacer una revisión o cambio de plancha, ellos estén organizados, hay que fortalecerlos en el tema contable, he entiendo yo lo he visto que en las juntas de acción comunal el tesorero está un poco perdido o desorientado y es importante fortalecerlos en este aspecto, esos eran las dos sugerencias que quería hacerles y de nuevo reintegrar el llamado al señor Alcalde para que esta próxima modalidad busquemos darle más presupuesto esta secretaria en realidad es urgente, considero yo que tienen un montón de temas de suma importancia y el presupuesto es bastante limitado.

Era eso señor presidente, muchísimas gracias.



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 121 del 17 de Julio de 2020

HONORABLE CONCEJAL JESUS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente, un saludo para todos, al Secretario David Lopera a todas las directoras de la importante cartera que nos acompañan el día de hoy, agradecerles todos por estar atentos a estas de estas importantes Sesiones del Plan de Desarrollo con miras del 2020.

Gracias por esta exposición ya que está basada y aterrizada en la realidad económica nos muestra un panorama y realmente la inversión que se podrá hacer por todas las secretarías de la ciudad y no solo de este municipio sino de todo Colombia. Quiero reconocer el trabajo de la secretaria, porque uno ve a los directores y secretarios enfocados hacer cosas buenas por la ciudad y que sin duda a pesar de los pocos recursos que vana tener tiene un gran impacto por la ciudad, como dudar del trabajo de estas secretarías que tiene grandes profesionales en cada uno de las secretarías, se puede mirar que todas son mujeres y este es un mensaje claro y contundente al compromiso que genera, ellas hacen de esos recursos que sea una fuente de impacto de trabajo, de participación e inclusión.

Queremos que Bello sea reconocido como una gran ciudad, como la ciudad de delincuentes, de extorsiones, de vacunas si no como la ciudad de gente pujante, me preocupa como la compañera Gloria el tema presupuestal, yo se que juntos trabajando vamos a lograr un impacto positivo en la población bella nita, no quería dejar pasar el momento y hacer el reconocimiento, los invito a que juntos sigamos trabajando, el día de hoy es a no des fallecer, sigamos trabajando a que así tengamos poco recurso, con lo poco que tengamos que lo invirtamos bien, que se generen programas de impacto y agradecerles por tan bonita gestión por esta ciudad, muchas gracias señor Presidente.

HONORABLE CONCEJAL DANIEL QUINETRO ESPITIA

Gracias, Presidente que pena si se me pasó otra sugerencia que tenía y es en la misma línea de articularnos para poder brindar garantías a las acciones comunales referente a la gestión que se realizó desde la junta de acción comunal del Mirador del alcantarillado y de aguas negras de la sede comunal en el 2012, hicimos trámites, hicimos todo el papeleo y en el pasar de las administraciones se nos perdió la gestión.

Lastimosamente cuando llega una nueva administración, la persona de la dependencia no tenía conocimiento de lo que se hizo de hasta donde avanzamos con la gestión, a lo que voy es a plantear si es posible dentro de este plan de acción empezar a buscar la forma de articularnos con las Tic's para que sea un programa con una base de datos de cuáles son las gestiones que se vienen adelantando de cada uno de los entes, no solamente para la actual administración si no para que las gestiones queden



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 121 del 17 de Julio de 2020

registradas y que no se pierdan las gestiones si no se pueden lograr y que la administración que entre pueda darse cuenta en que va, cual es la junta de acción comunal y cuales son las necesidades. Era una idea que quería plantear y se me había pasado, por eso le pedí la palabra Presidente le agradezco el espacio, muchas gracias.

HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DARIO ARIAS AGUDELO

Buenos días a toda la Mesa Directiva, todos los Honorables Concejales y a todos los que hoy no acompañan y comunidad en general, muchas gracias.

Quisiera saber ¿cuál será el porcentaje de recursos propios del total de los recursos que se usarán en este plan de acción?, y desde donde se hará el fortalecimiento de las veedurías, era eso señor Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

A usted Concejal, quedó muy claro y agradecerle al Secretario o David si tiene alguna respuesta a los Concejales.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR DAVID ANTONIO LOPERA MONSALVE

Agradecerles por las palabras, se me olvidaba que en la unidad de reparación frente al tema del Plan de Atención territorial a víctimas vamos a generar oferta institucional en participación de las secretarías del municipio lo que decía el Concejal frente al tema de las acciones comunales tenemos planteado el tema de la digitalización y generar en cada uno de los procesos que ellos puedan contar con una plataforma digital, fortalecerlos en cada uno de los medios para que ellos también graven sus sesiones, de una manera virtual.

El tema de las veedurías doctor Oscar Arias se viene trabajando desde la dirección de participación esta de la mano de la personería municipal contraloría, la meta es capacitar 16 personas este año, esas 16 personas que ya tenemos nos representan en 5 veedurías, frente al tema del presupuesto yo te lo hago llegar por escrito tanto recursos propios como SGP-RP, para el cumplimiento del plan de acción, muchas gracias.



Acta N° 121 del 17 de Julio de 2020

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

A usted gerente, el doctor Carlos Pinto, tiene algo para agregar o para terminar.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ALBERTO PINTO SANTA SECRETARIO DE PLANEACIÓN

En el Excel esta el consolidado que va a ser enviado a ustedes, donde están todos los datos que han estado reclamando y están más explícitos. Agradecerles mucho, no voy a estar en toda la sesión, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

A usted Carlos Pinto, no antes sin dejar de reconocer la presentación de David Lopera, fue claro y explícito lo que hoy manifestaron.

Señora Secretaria continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

¿Alguna comunicación Secretaria?

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

No hay comunicaciones sobre la mesa señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día.



Acta N° 121 del 17 de Julio de 2020

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

5. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En proposiciones con el uso de la palabra la Honorable Concejal Gloria Montoya

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO

Gracias Presidente.

En días pasados fue sancionado el acuerdo 09 que crea la Comisión Especial De Equidad De Género Para La Mujer y hago la proposición de que se conforme la comisión, porque la teníamos como comisión accidental para formalizarla hagamos la proposición de las personas que van a hacer parte de la comisión especial del Acuerdo.

Daniel Quintero, Duván Alberto, Juan Felipe Restrepo, Daniel Rodrigo Villa, Nolver Andrés, Juan Alberto, Rafael Cárdenas, Jesús Octavio y quien les habla. Hago la proposición para que sea conformada, tenemos 30 días para la reglamentación y la otra semana nos reuniremos los integrantes.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Claro que sí, Doctora Gloria enseguidita en asuntos varios, entonces la dejamos organizada

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO

Bueno muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Continuemos con el orden del día señora Secretaria



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 121 del 17 de Julio de 2020

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

6. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Bueno en asuntos varios ya le voy a dar la palabra a los Concejales que me la pidieron y quiero decirles que nos llegó también un proyecto que fue radicado el día de ayer, el Proyecto de Acuerdo 014 "Por medio del se modifica parcialmente el Acuerdo 024 de 2017", le voy a pedir el favor al Honorable Concejal Edwin Builes para que se haga cargo de este proyecto en calidad de Ponente y se ponga en contacto con el Doctor Argemiro, el Jurídico de la Corporación, para la ponencia. Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Octavio Jiménez.

HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMENEZ GIL

Gracias, señor Presidente a todos con los buenos días a todas las personas que nos escuchan hoy en esta sesión. ¡Presidente! No, dos cositas y no dejar de pasar la presentación y el reconocimiento hoy al Doctor David Lopera, manifestarle que cuando uno tiene un excelente equipo de trabajo obviamente esos son los resultados que se van reflejando quería manifestar que está muy desmenuzado y muy claro cada acción que van a implementar en la comunidad entonces no quería dejar pasar ese momento que excelente equipo de trabajo tienen.

Sobre lo del doctor Pinto me parece que es muy importante ese complemento de información de la tabla de Excel que en el chat manifesté es muy importante y le agradezco al Doctor Pinto que nos vaya a mandar un conglomerado, Bienvenido porque se convierte en una herramienta de información muy importante. Gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

A usted Concejal, claro que sí el equipo de comunicaciones envía la información respectiva, como ellos también la envían y con los tiempos que ellos la envían, entonces si les vamos a pedir también el favor al equipo de trabajo de Carlos Pinto, si nos pueden hacer llegar las presentaciones lo más ligero que puedan, es muy bueno para que los Honorables Concejales obviamente también lo estudien con anterioridad a la sesión. Bueno la doctora Gloria ahorita en la proposición que hizo para que de una



vez dejemos organizado este tema, doctora Gloria, los que ella mentó quienes entonces quieren hacer parte, doctora Gloria por favor nos pueda repetir los nombres para que por favor los Honorables Concejales, manifiesten su aceptación.

HONORABLE CONCEJALA GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO

Si Presidente, Daniel Quintero, Duván Bedoya, Juan Felipe Restrepo, Daniel Rodrigo Villa, Nolver Andrés, Juan Alberto, Rafael Cárdenas, Jesús Octavio y quien les habla.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Bueno, entonces Secretaria tome nota para registrar esta Comisión.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO

Presidente, pero es una proposición y le solicito es que la sometamos a votación.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Pero no es necesario, porque ellos están manifestando que quieren estar allí.

HONORABLE CONCEJALA GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO

Bueno Presidente. Es por lo que dice el Acuerdo, es por tema de formalizar porque estaba como comisión accidental.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Si quiere se la pongo en consideración, no tengo problema doctora Gloria, Honorables Concejales.

En consideración la proporción hecha por la Honorable Concejal Gloria, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?.



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 121 del 17 de Julio de 2020

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Apruebo
JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO	Apruebo
NICOLÁS ALZATE MAYA	Apruebo
DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO	Apruebo
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Apruebo
DUVÀN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Apruebo
JESÙS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Apruebo
RAFAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ	Apruebo
GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO	Apruebo
JESÙS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Apruebo
GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ SUÁREZ	Apruebo
NOLVER ANDRÈS PÉREZ ARBOLEDA	Apruebo
JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS	Apruebo
ÒSCAR DARÌO ARIAS AGUDELO	Apruebo
DANIEL QUINTERO ESPITIA	Apruebo
JOHN ANDERSON ARANGO ARBOLEDA	Apruebo
JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA	Apruebo
EDGAR RICARDO CARDONA ORTIZ	Apruebo
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Apruebo

Le informo señor presidente que la proposición presentada por la Honorable Concejala Gloria Elena Montoya ha sido aprobada.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Honorables Concejales, también les quería decir que el próximo domingo que vamos a tener la sesión descentralizada pero virtual, entonces para los que de pronto tengan líderes en esa parte de Guasimalito es importante si alguno desea participar para que nos lo comuniquen y le abramos también el espacio a estos líderes de Guasimalito que es importante, entonces nos lo hacen saber al equipo de comunicaciones, si son tan amables. Señora Secretaria por favor continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

Esta agotado el orden del día señor presidente



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 121 del 17 de Julio de 2020

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Agotado el orden del día siendo las 9:54 de la mañana del día 17 del mes 07 de 2020 se levanta la sesión y citamos para mañana 18 del mes 07 de 2020 a las 8:00 de la mañana, que tengan un feliz día Honorables Concejales.

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE
Presidente del Concejo

NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO
Secretaria del Concejo

Transcribió: Ruth Estella Duran Ramírez. Contratista Digitación
Revisó: Alba Diony Arroyave García. Contratista Digitación